



POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD

La misión de la Agencia Sanitaria Costa del Sol es prestar unos servicios sanitarios seguros, personalizados, integrales y de calidad que respondan a las necesidades de nuestros usuarios.

Todas nuestras actividades se encaminan a ese fin, asegurando siempre:

- La calidad y seguridad de los servicios sanitarios prestados a la ciudadanía, incluyendo la estancia en las instalaciones, la utilización de productos sanitarios, de servicios soporte y garantizando la seguridad alimentaria;
- El desarrollo de una cultura preventiva propia que fomenta la seguridad y salud de los profesionales bajo la premisa de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados;
- El cuidado del medio ambiente, eliminando o minimizando el impacto ambiental ocasionado, realizando las medidas necesarias para prevenir la posible contaminación de suelos, atmósfera y agua, y con una correcta gestión de los residuos y de los consumos.

La Dirección de la Agencia Sanitaria Costa del Sol se encuentra comprometida con esta política y fomenta que todos nuestros procesos se rijan por los siguientes principios:

1. La mejora continua en la prestación de la asistencia sanitaria, a través del uso de las mejores prácticas y estándares de calidad sanitaria, asegurando el cumplimiento de los objetivos, el seguimiento y su desarrollo en los Procesos Asistenciales y Sistemas de Gestión.
2. Cumplir de forma escrupulosa los requisitos legales y reglamentos aplicables a nuestro ámbito, así como todos los requisitos suscritos, relativos a la prestación de nuestra cartera de servicios, a los productos sanitarios, a la Prevención de Riesgos Laborales, a los Aspectos Ambientales de nuestra actividad y a la inocuidad de los alimentos; trasladando este cumplimiento a nuestros proveedores.
3. La información, formación y participación serán medios que la Agencia Sanitaria Costa del Sol tendrá, para la consecución de los objetivos y metas previstos y contribuir a la mejora continua de la gestión de nuestros servicios. Todas las personas de la Agencia, proveedores, contratistas y subcontratistas, deben actuar según su cometido como gestores de los recursos que emplean.
4. Existen canales de comunicación fluida, tanto interna como externa, que permiten dar respuesta a las demandas de información necesarias.
5. Establecer procedimientos documentados como elementos de referencia común para garantizar un servicio de calidad; aprendiendo de las actuaciones del pasado como apoyo para la mejora continua.

Basándose en estos principios, anualmente la Dirección aprueba los objetivos y metas para la organización de manera que se establezcan las líneas de actuación y mejoras aplicables para ese periodo. Planifica una metodología para eliminar, reducir y controlar los riesgos de los servicios prestados, ambientales y laborales, así como para seguir avanzando en calidad.

Todas las personas que trabajamos en la Agencia Sanitaria Costa del Sol, debemos actuar según estas premisas, que harán que nuestra organización sea reconocida por la alta calidad de los servicios que presta, en un entorno sano y seguro para usuarios y profesionales, siempre de una manera respetuosa con el medio ambiente.

Agencia Sanitaria Costa del Sol
Director Gerente